

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **jueves, 19 de diciembre de 2024**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de la sesión ordinaria celebrada el 14/11/2024 (iniciada el 14/11/2024 y finalizada el 18/11/2024, Acta n.º 16), así como las sesiones extraordinarias celebradas el 25/11/2024 (Acta n.º 17 y Acta n.º 18) y la sesión extraordinaria celebrada el 11/12/2024 (Acta n.º 19).

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2.- Acuerdo de la Junta de Portavoces, fijando fecha de la celebración de la sesión plenaria del mes de enero de 2025.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales, de fecha 11/12/2024, sobre aprobación inicial del Proyecto de modificación de la "Ordenanza municipal reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por los servicios y actividades relacionados con la higiene pública y la sanidad y el bienestar animal".
- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales, de 11/12/2024, sobre ceses y nombramientos de nuevos miembros del Consejo Social de la Ciudad, en representación de la Federación de Asociaciones Vecinales AL-ZAHARA de Córdoba.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PERSONAL

- 5.- Proposición de la Tte. de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, de 11/12/2024, sobre aprobación inicial del Reglamento municipal sobre premios de jubilación.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 11/12/2024, sobre aprobación del Inventario General consolidado de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a 31/12/2023, por un importe total de 2.117.273.385,25 €, integrado por los Inventarios parciales del propio Ayuntamiento de Córdoba así como del Patrimonio Municipal del Suelo (PMS), y del patrimonio de los Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles municipales dependientes.

- 7.- Proposición de la Tte. de Alcalde Delegada de Gestión, de fecha 13/12/2024, sobre desestimación de las alegaciones presentadas y aprobación del deslinde parcial del Camino Público Municipal inventariado n.º 27 del Bañuelo así como de su posterior amojonamiento, continuación y ultimación de los trámites previstos en la normativa legal vigente.

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 11/12/2024 sobre rectificación de diversos errores materiales y/o aritméticos detectados en los cuadros recogidos en el punto primero del acuerdo n.º 326/24, adoptado por el Pleno municipal, en sesión iniciada el día 14 de noviembre y finalizada el día 18 de noviembre de 2024.

CONTABILIDAD

- 9.- Proposición de la Tte. de Alcalde Delegada de Hacienda, Economía y Empleo, de fecha 29/11/2024 sobre resolución de discrepancias y levantamiento de los reparos formulados por la Intervención General, sobre diversas facturas por un importe total de 2.155,29 € y aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 10/2024 así como autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios anteriores por un importe total de 8.130,26 €.

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 11/12/2024 sobre declaración de especial interés o utilidad municipal de la actividad económica desarrollada por la entidad mercantil HITACHI ENERGY SPAIN, S.A.U., en el centro de trabajo ubicado en la Avda. de la Fábrica n.º 3, a efectos de obtener una bonificación potestativa del 95% en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras devengado por la realización de las mismas, por concurrir circunstancias de fomento de empleo.
- 11.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 11/12/2024 sobre inadmisión de 4

reclamaciones formuladas por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), por el Consejo del Movimiento Ciudadano y por la Asociación de Empresarios de la Construcción e Infraestructura de Córdoba (CONSTRUCOR) así como desestimación de la reclamación formulada por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista y aprobación definitiva del expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio de 2025.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

- 12.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 12/11/2024 sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 3/2024, por importe de 4.792,73 €.

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

- 13.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el 26/11/2024, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, con cargo al presupuesto de 2024, de diversas facturas contenidas en la relación contable F 2024/19 "facturas contrato suministro según expediente febrero 2024", por un importe total de 6.007,00 €.
- 14.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el 26/11/2024, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, con cargo al presupuesto de 2024, de diversas facturas contenidas en la relación contable F 2024/90 "facturas contrato menor según expediente con entrada en junio y julio 2024 (parte I)", por un importe total de 1.718,24 €.
- 15.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el 12/12/2024, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, con cargo al presupuesto de 2024, de diversas facturas contenidas en la relación contable F 2024/136 referidas a contrato menor según expediente con entrada de agosto a octubre 2024 (parte I) correspondientes a la entidad AVESAN por un importe total de 1.234,23 €.

- 16.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el 12/12/2024, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, con cargo al presupuesto de 2024, de diversas facturas contenidas en la relación contable F 2024/76, referidas a contrato menor según expediente con entrada hasta julio de 2024 (parte I) correspondientes a la entidad Club Deportivo Natación Vista Alegre Navial, por un importe total de 1.306,80 €.
- 17.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el 12/12/2024, sobre aprobación de un expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, con cargo al presupuesto de 2024, de una factura contenida en la relación contable F 2024/138 referida a suministro eléctrico, correspondiente a la entidad Gas Natural Comercializadora S.A, por un importe total de 9,45 €.

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 18.- Dictamen de la C.P. de Desarrollo Urbano, Sostenibilidad y Servicios Públicos de 12/12/2024, sobre adhesión del Ayuntamiento de Córdoba a la Red de Ciudades Agenda 2030 así como nombramiento de representantes políticos y técnicos y pronunciamiento favorable del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 11/11/2024 (ordinaria) hasta el 10/12/2024 (ordinaria).

- 1.2.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 1285/24 adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 02/12/2024 sobre modificación de representantes del Grupo Municipal VOX en el Consejo Rector del IMDECO.
- 1.3.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 1242/24 adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25/11/2024 sobre toma de conocimiento, a su vez, del contenido del Decreto n.º 2024/17656, de 20 de noviembre, de modificación del Decreto Magno respecto a las funciones correspondientes a la Delegación municipal de Cooperación y Solidaridad.
- 1.4.- Tomar conocimiento del informe definitivo de la Intervención General municipal sobre evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad en el ejercicio 2023.
- 1.5.- Tomar conocimiento del auto n.º 48/2024 de 16/09/2024, dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba declarando la caducidad del Recurso Contencioso Administrativo n.º 110/2024, interpuesto por D. Antonio Hurtado Zurera contra acuerdo plenario de 14/03/2024, con el n.º 67/24, sobre solicitud de revisión de oficio del acuerdo plenario n.º 143/21 de 10 de junio.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: D. Valeriano Lavela Pérez